

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 16 de Diciembre de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La situación internacional

Los temores de que estallara una guerra europea han disminuido hasta desaparecer casi. El arreglo amistoso de los incidentes consulares, el viaje del archiduque Francisco Fernando a Berlín, la audiencia concedida por el Czar de Rusia al embajador de Austria y la actitud conciliadora del Gobierno servio han calmado los ánimos y han hecho renacer en todos la esperanza de que no se alterará la paz de Europa, al menos en esta ocasión.

La actitud de Austria, su verdadera actitud, no la que prestan a esta nación las fantasías de algunos corresponsales alarmistas, no es, ciertamente, para provocar conflictos. En una nota de *Le Temps*, manifestamente oficiosa, el Gobierno austro-húngaro ha hecho constar su verdadero punto de vista, confirmado por los siguientes hechos, ninguno de los cuales puede ser desmentido.

Austria ha podido ocupar el sandjakato de Novibazar, y no sólo se ha abstenido de hacerlo, sino que no se ha opuesto a que fuera ocupado por Serbia, y no piensa disputarle su posesión. En ningún momento de la campaña ha dirigido a Serbia la menor advertencia que pudiera ser interpretada como un ultimatum. Tampoco ha hecho ninguna demostración naval ni militar.

Su actitud respecto de Albania es la misma que adoptó hace quince años. De acuerdo con el Gobierno italiano, cree que Albania debe ser turca o independiente y esta resolución es la que mantiene. Ni Italia aceptaría que Albania fuera austriaca, ni Austria consentiría que fuera italiana, ni ambas naciones tolerarían que fuese otra cosa que albanesa o turca.

El Gobierno austro-húngaro rinde pleno y público homenaje a los éxitos de Serbia y acepta sus consecuencias. Admite desde luego que guarde la Vieja Serbia y el sandjakato, que se la conceda una salida, en plena posesión, hacia el Mar Egeo y otra, política y económica, hacia un punto cualquiera de Montenegro. Aceptaría también una salida comercial, con todas las garantías posibles, hacia un puerto austriaco de la Dalmacia o incluso a uno de Albania. Lo único que no puede consentir es el acceso territorial de Serbia al Adriático, por dos razones: por el acuerdo austro-italiano ya citado y por la imposibilidad práctica de organizar, guardar, sin producir constantes trastornos, un «pasillo» servio al través de la Albania.

Tal es el punto de vista austriaco que el Gobierno de Viena ha dado a conocer, muy amistosamente, al de Belgrado. Austria cree haber llegado en él a las mayores concesiones posibles, y, en efecto, así es, si se tiene en cuenta lo que para ella era Serbia hasta hace poco y lo duro que debe haber sido para su Gobierno el abandono de ideales tan caros como la anexión de Albania y de Novibazar.

El único problema que resta por resolver es el de si estas concesiones satisfarán a Serbia. Y desde luego puede asegurarse que no. Los servios, embriagados con el triunfo, llenos de entusiasmo por sus ideales, no se contentarían con menos que son extenderse hasta el Adriático y hasta la frontera de Grecia; más por mucho que confíen en sus fuerzas no tendrán la pretensión de combatir solos contra un imperio como el austro-húngaro.

Austria no es Turquía, y tras de ella están Italia y Alemania, sus aliadas. Si Rusia hubiera sostenido a Serbia en sus pretensiones, como parecía hacerlo hace una semana, la guerra hubiese sido inevitable. Pero Rusia, aconsejada quizás por Inglaterra y por Francia, ha hecho ver claramente que no desea la guerra. La entrevista del Czar con el embajador de Austria lo prueba suficientemente.

Servia, pues, no quedará plenamente satisfecha del resultado de la campaña; pero bien vale este pequeño fracaso el número de vidas y de millones que la conflagración europea había de costar. Como ha dicho un diplomático, con certera frase, sería absurdo que se provocara una guerra entre las grandes potencias por un motivo tan fútil como el de que Serbia tenga o no un puerto en el Adriático.

POR TELÉGRAFO

Madrid 16—2'24.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'75.
Acciones Banco de España, a 457'00.
Amortizable 5 p, a 101'05.
Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'83 por libra.
París, vista, a 6'50 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

LONDRES COMO YO LO VEO

Inglaterra y sus Colonias

Alianzas navales

Sin el menor aumento en el presupuesto de gastos del Estado, la marina británica contará, dentro de unos meses, con seis nuevos buques del tipo dreadnought sobre los proyectados por el almirantazgo. Estas unidades constituyen una donación de las colonias. El Parlamento del Canadá, recientemente abierto, votará seis millones de libras esterlinas para la construcción de tres grandes acorazados, que se pondrán sin reservas a la disposición de la metrópoli. Australia ofrece un buque análogo, que ya presta servicio. Nueva Zelanda otro, actualmente en aguas inglesas. Malaya otro. La prensa de Londres, en fin, cree que los dominios del Sur de Africa contribuirán igualmente a reforzar la flota del imperio. Y la superioridad naval inglesa sobre Alemania se acentuará considerablemente por esta contribución colonial, resultado de la política sagaz, de las hábiles sugerencias del Gabinete de Londres.

Este acontecimiento, preparado por los gobernantes, pero que ha sorprendido gratamente a la Prensa y a la opinión británicas, ofrece para nosotros más de un aspecto interesante. En primer término, demuestra que—sin hablar de las otras colonias, apenas caracterizadas desde el punto de vista político—ni el Canadá ni Australia, países autónomos, sin tradición y sin ideales beliosos, con una organización marcadamente socialista éste y con una ideología exclusivamente económica aquél, predicán el pacifismo con el ejemplo. La situación jurídica del obrero australiano es inmejorable. En la legislación de Australia son ya una realidad aspiraciones que nuestros propagandistas societarios no han acertado a formular siquiera. La democracia social gobierna allí de derecho y de hecho. Y, sin embargo, el Parlamento de Australia no sólo vota la construcción de acorazados, sino que los pone a la disposición del Imperio británico para mantener su predominio naval.

En segundo término, este hecho confirma que en las relaciones de las colonias con la metrópoli, los motivos sentimentales tienen menos eficacia que las razones de justicia y de interés. El Canadá está poblado por diferentes razas, además de la inglesa; hay en gran número polacos, alemanes, rusos, yanquis y, sobre todo, franceses, que conservan su idioma, su religión y sus costumbres. Pero como Inglaterra ha administrado bien, y como la supremacía marítima inglesa representa para ellos la seguridad de ser respetados y de mantener su libertad efectiva, sin otro límite que una dependencia nominal, la opinión de toda la colonia parece unánime en aceptar el sacrificio que representa el coste de las proyectadas construcciones navales.

En fin, de todo esto puede, sin temeridad, deducirse que el movimiento ideal de las razas fuertes no es centrifugo, como algunos mixtificadores ibéricos quieren hacernos creer. Todos los pueblos que tienen alguna conexión—geográfica y religiosa, como los bálticos; étnica, como los austriacos y alemanes; política, como los ingleses y sus colonias—procuran reforzarla y ampliarla mediante convenciones militares. Lo que el personaje ibseniano decía de los hombres no puede afirmarse de los pueblos; los más fuertes no son los más solos.

Las naciones hispánicas no tienen conciencia de esto. Si la tuvieran, una

alianza naval sobre la base económicamente posible de construir uno ó dos dreadnought cada Estado, se habría hecho ya. Y la bandera yanqui está sobre el canal del Panamá, entre otras cosas, para recordar que esa alianza hispanoamericana no habría sido inútil. Yo sé lector, que esta idea te hace sonreír. Y esa sonrisa tuya, mía, de todos, ante lo grande y lo lejano, aunque la queramos disfrazar de ironía, te aseguro que es una cosa triste.

Juan Pujol.

EL PROGRESO

Sociedad de Edificaciones Económicas (En liquidación)

En cumplimiento de lo acordado en Junta general celebrada el 24 de Noviembre último, se cita a los señores Accionistas para celebrar Junta general el día 20 del corriente, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle Ruiz de Padrón número 7.

Para concurrir a la indicada junta los señores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, hasta el día 19 del actual, del correspondiente Boletín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presente y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Manuel Gutiérrez.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del resultado de la subasta del día 14 de Diciembre actual, tomar acuerdo sobre realización del resto del activo social, repartición del mismo y apoderamiento de personas para ultimar eventualmente los asuntos de la Sociedad después de la liquidación.

Las Mancomunidades

Ha quedado ultimado y firmado el dictamen al proyecto de ley de las Mancomunidades provinciales.

Firmaron el dictamen los seis senadores de la Comisión, que han venido asistiendo a sus reuniones, con el séptimo vocal, Sr. Gutiérrez, continúa enfermo.

De la redacción del preámbulo se encargó el Sr. Roig y Bergadà.

Las modificaciones introducidas en el proyecto aprobado por el Congreso son las siguientes:

«Se establece que para la primera reunión que las Mancomunidades celebren sea la población más populosa de la capital; pero que en las sesiones se acordará precisamente en cuál de las otras poblaciones ha de ser la reunión siguiente, y si fueran varias, el orden en que hayan de considerarse como capitales.»

(Esto se hallaba ya consignado en el proyecto inicial de los delegados de Cataluña.)

«Se resuelve que los diputados que pertenezcan a la Comisión permanente no pertenezcan a la vez a la mancomunal.»

También se determina que en el caso de disparidad entre la Mancomunidad y la Diputación Provincial, resuelva en primer término el ministro de la Gobernación, facilitándose así procedimiento para, con lo acordado, poder entablar el pleito en definitiva ante la Sala tercera del Tribunal Supremo para la resolución contenciosa administrativa.»

El resto de las modificaciones no tiene interés. Son más bien aclaraciones en el texto del dictamen aprobado en el Congreso. Así, por ejemplo, donde dice «los diputados», se agregará claramente «los diputados», y donde dice autorizaciones de las Cortes, se agrega por medio de una ley.»

Subsiste el nombre de Mancomunidad.

El conde de Romanones después de asistir a la Comisión conferenció con el Sr. Montero Ríos, manifestando que creía que no se encontrarían dificultades en el proyecto, que el dictamen se había dado por unanimidad, con las modificaciones que consignamos, y que la Comisión había reconocido el derecho del Gobierno para poner a discusión el proyecto cuando fuera oportuno.

Varios diputados catalanes rodearon al conde de Romanones en uno de los escritorios del Congreso, haciéndole objeto de demostraciones de simpatías

por el interés que viene demostrando en cuantos proyectos pendientes afectan a la región que aquéllos representan.

El conde de Romanones les manifestó que seguirá idéntica pauta que el señor Canalejas.

Como el Gobierno ha declarado repetidas veces que el proyecto de Mancomunidades no se discutirá hasta después de aprobados los Presupuestos y el Tratado con Francia, parece seguro que el dictamen no figurará por ahora en la orden del día del Senado.

UN AVISO

Por esta Comandancia de marina se ha publicado el siguiente:

«Hago saber: Que con el fin de evitar los desórdenes que suelen originarse por la acumulación de personal que envían los hoteles a bordo de los buques, se atengan éstos a enviar uno solo por cada buque y Hotel.

Entiéndase bien que esta orden comprende a los llamados Intérpretes.

Para definir bien a quien alcanza la responsabilidad por la infracción de esta orden, se exigirá a bordo a los mencionados individuos, el permiso del Hotel que lo comisionara, siendo multado aquel que no lo presente ó el Hotel si más de uno justifica estar autorizado por él.»

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 16 de Diciembre de 1912.

Temperatura máxima a la sombra. 17'5

Id. mínima 13'2

Id. media 15'4

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Pesquerías canarias. Otro ferrocarril. Un traslado.

Madrid 15—1'10.

En la sesión de ayer tarde del Congreso, se puso a votación definitiva los créditos para las pesquerías canarias, siendo aprobados.

—En la sesión que también celebró ayer tarde el Senado, quedó aprobado el proyecto de ley del ferrocarril de esa capital a Garachico.

—El oficial de telégrafos don José Clavijo, ha sido trasladado a la estación de Valverde en el Hierro.

La instancia de Pérez Armas Una real orden.

Madrid 15—2'40.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha firmado una real orden en la que se resuelve la instancia del presidente de esa Diputación provincial, señor Pérez Armas, acerca de modificaciones en el Reglamento de esos Cabildos insulares.

La real orden no impugna los razonamientos consignados en la expresada instancia. Dice que todo ello es materia del más detenido y especial estudio y así habrá de realizarlo el Consejo de Estado, después que emitan sus informes los ministros de Hacienda, de Instrucción pública y de Fomento, acerca de cuanto les afecte y se relacione con dicho Reglamentario.

La instancia del Sr. Pérez Armas servirá de base al expediente que se forme.

Las personas competentes estiman indiscutible que el Consejo de Estado suprimirá del Reglamento cuanto está en contradicción con la ley de once de Julio. Reconocen la imposibilidad de que el ministro de la Gobernación envíe el Reglamento al Consejo de Estado, sin pedir consul-

tas a los otros ministerios y sin haberse celebrado las elecciones de los Cabildos.

El plazo para emitir los pedidos informes será breve. Pérez Armas, el insigne parlamentario señor Sol y Ortega, los diputados señores Vicenti, Rodríguez Lázaro y Benítez de Lugo, realizaron intensa labor para llegar, por ahora, a este resultado, al que se oponían León y Castillo y los diputados por Las Palmas.

Al informar los ministerios se abordará la cuestión de la Hacienda de los Cabildos y otras importantes cuestiones.

Declaraciones de Sol y Ortega.

Madrid 16—1'30.

El eminente defensor de Tenerife Sr. Sol y Ortega, ha dicho que la Ley de Reformas administrativas para Canarias, establece una gran conquista de paz para todo el archipiélago y que debe mantenerse por encima de todo.

Añadió, además, que el Reglamento definitivo restablecerá el imperio de la Ley y que, ante el porvenir, todo es secundario después de salvada la unidad provincial y la capitalidad del Archipiélago.

Como viene

Madrid 16—1'30

El Sr. Pérez Armas, antes de salir para Almería, en cuyo puerto se embarcará mañana con destino a esa Capital, celebró una conferencia con el ministro de marina Sr. Pidal, *salvo barcas figueros, rastilladores* carbón. Serán atendidas justas peticiones.

Pérez Armas. La colonia.

Madrid 16—1'45.

Como indico en mi telegrama anterior, ya salió para Almería el presidente de la Diputación provincial, señor Pérez Armas, con el objeto de embarcarse a bordo del vapor «Lauria», que se dirige al puerto de esa capital.

La colonia tinerfeña en esta corte, le tributó una cariñosa despedida felicitándole efusivamente por sus patrióticos é incansables trabajos.

Notas políticas

Un telegrama

Contra la infame y personalísima campaña que aquí viene haciéndose por los desacreditados conservadores reorganizados en desprestigio de nuestro muy querido amigo y jefe Pérez Armas, el señor alcalde de esta Capital, nuestro distinguido amigo D. Marcos Peraza, recibió ayer de Madrid, el siguiente telegrama:

«Alcalde, Tenerife.

Madrid 15—1'40.

Regresa Pérez Armas. Por espíritu justicia patriotismo, manifestamos usted, para conocimiento tinerfeños, que este paisano ha hecho entusiasta, fecunda labor defendiendo intereses tinerfeños. Debe rechazarse toda tendenciosa, malévolas campaña contra hombre sus méritos, noble y sinceramente puestos servicio patria.—Vicenti, Lázaro, Félix Benítez, Belza, Pérez Diaz, Maffiotte, Villalba, Urquía, Aroza, Cámara, Eladio Ruiz, Van-Baumberg, Agustín Hernández, Juan Alonso, Cánovas Cervantes, Bardoný.

De regreso.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, salió de Madrid para Almería, con objeto de regresar a esta isla, nuestro muy buen amigo y querido jefe, don Benito Pérez Armas, quien se embarcará mañana 17, en aquel expresado puerto.

De elecciones

El resultado de las elecciones que

Grandes casas fruteras

W. Dennis & Sons, Limited
Covent Garden Market,
LONDRES.

J. GODENRATH & Co.
FRUCHTHOF,
HAMBURGO.

AGENTE: JOSÉ GARCIA CORRALES.
Teléfono núm. 196.—Santa Cruz de Tenerife.

ayer se celebraron en el Hierro, según las noticias oficiales es el siguiente:

	Izquierdo	Ucelay
Valverde	51	159
Taivique	263	15
San Andrés	166	11
Mocanal	260	95
Frontera	175	70
	915	350

Ha triunfado, pues, nuestro amigo y correligionario D. Antonio Izquierdo por 565 votos de mayoría.

De Fuerteventura se conoce, oficialmente, el resultado de las secciones siguientes.

	Bravo	Collen	Velazquez
Cesillas del Angel	150	38	24
Oliva	285	74	40
Pájara	79	45	74
Puerto de Cabras	97	25	29
Tetir	177	5	54
Tuineje	87	19	207
Total.	875	206	428

Faltan los datos de dos secciones.

SUCESOS

Reyerta

Entre Agustín Rodríguez Santana y Sebastián Fernández se promovió ayer en la vía pública una reyerta.

Escándalo

Por un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez, se promovió ayer tarde en la calle de San José, un fuerte escándalo.

Ecos de Sociedad

En esta Capital ha fallecido el niño Manuel Franchy Rodríguez, á cuyos doloridos padres enviamos nuestro pesame.

En Buenos Aires ha dejado de existir nuestro compatriota, D. Antonio Domínguez. Y en Telde, Canaria, el joven D. Mario Trujillo Quintana. E. P. D.

Ha fallecido en Arucas, la apreciable señorita María del Carmen y González. R. I. P.

Con la simpática señorita Antonia Torres, ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo D. Cristóbal Sicilia. Les deseamos muchas felicidades.

El 18 de este mes llegará á esta Capital, con su distinguida señora esposa, nuestro respetable amigo el Excmo. señor D. Manuel Luengo y Prieto.

Se encuentra casi restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo don Juan Pérez, de la Laguna. Lo celebramos.

En la Laguna se encuentra enfermo de gravedad el Sr. D. Crisanto Rodríguez.

Le deseamos una pronta mejoría.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz, la Sra. D.^a María Delgado, viuda de Rocio.

Reciba su familia nuestro pésame.

Se encuentra muy mejorado dentro de la gravedad de sus dolencias, nuestro querido amigo particular D. Juan Gaviño. Nos alegramos.

GUARDIA CIVIL

Atropello

La Guardia Civil del puesto de la Orotava ha detenido á los jóvenes Gaspar Delgado y Domingo Barreda, vecinos de Victoria, por intentar atropellar de una manera incorrecta á la joven de 18 años Candelaria López Ramos, de la Matanza.

De un hurto

La de Teror ha puesto á disposición de la autoridad judicial á Juan Padrón Martín, por resultar el autor del hurto cometido en la cuadra de los Sres. Suárez y Hermanos, de Arucas.

Hombre muerto

La del puesto de La Laguna ha comunicado al Sr. Gobernador Civil, que á las 11 y media de la mañana del viernes último falleció repentinamente en una finca de su propiedad, sita en el punto conocido por *Higuera* el vecino José del Pino González, de 50 años de edad y estado casado.

El Juzgado de Instrucción de La Laguna, se personó en el lugar del suceso.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

"Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto."

Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Barcelona y escalas llegó ayer el vapor español «Martín Sáenz», con mercancías y 3 pasajeros para aquí. Lleva 197 de tránsito para la Habana.

—Le Newcastle llegó el vapor sueco «Hembad», con carbón mineral para los Sres. Elder Dempster.

—Procedente de Hamburgo entró esta mañana el vapor alemán «Rhakotis», con mercancías y 38 pasajeros de tránsito para Chile.

—El vapor inglés «Hillgren», llegó de Cardiff con carbón mineral para Buenos Aires.

—Con cereales de tránsito para Bristol, llegó de Rosario el vapor inglés «Emma».

—De Sundswall y Dartmouth llegó el vapor noruego «San José» con cargamento de madera para esta plaza.

—Con cargamento de frutos entraron los vapores «Guanche», de Adeje, «Chasna», de San Sebastián y «San Sebastián», del Puerto de la Cruz.

NOTICIAS

En la sesión extraordinaria que el sábado celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se acordó, por unanimidad, acogerse á la prórroga de un año para sustituir el impuesto de Consumos.

Este acuerdo del Ayuntamiento, reconoce, como nosotros lo reconocimos, el patriótico proceder que observó el señor Ballester (D. Juan), cuando con su voto de calidad, como alcalde accidental, evitó el año anterior, la sustitución del expresado impuesto.

Por falta de tiempo dejamos para mañana las reseñas de las fiestas celebradas por el «Liceo de la Juventud», de La Laguna y «La Cruz Roja» de esta Capital.

La Junta general del «Colegio Pericial Mercantil de Canarias», reunida ayer, hizo la siguiente elección:

Presidente, D. Mario Arozena. Tesorero, D. Federico González de Aledo. Vice-secretario D. Pedro Ramírez Trinidad. Vocal segundo, D. José Hernández.

Para la noche del día 28 del actual, organiza un gran baile de disfras el «Centro de Dependientes», de esta Capital.

Leemos que el ingeniero segundo de Obras Públicas, D. José Solana y San Martín, ha sido destinado á esta provincia.

Mañana, 17, expira el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales.

Esta noche se celebrará en el «Parque Recreativo», el festival infantil organizado por nuestro colega «La Prensa», á beneficio del Hospital de niños.

Mañana se reunirá, de segunda cita, esta Junta Municipal de Asociados.

En los últimos días de este mes terminará el plazo para que puedan ser firmados los pases de los mozos de la reserva.

Para esta noche se anuncia en el «Salón Novedades» el estreno de la sensacional película, en cuatro partes, denominada «Carmen la hija del bandido».

De regreso de su viaje á la Costa Occidental de Africa, donde fué á visitar todas las Sucursales de la casa Elder, Dempster y C.^a, llegará el jueves próximo á este puerto á bordo del vapor inglés «Tamele», el distinguido Mr. John Craig, uno de los Directores de la Central de dicha casa en Liverpool.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón 11 y 15

Subasta

El día 29 de Diciembre, á las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1912.—El Director-Gerente. *Nicolás Díaz.*

EN LA ALAMEDA DEL PRÍNCIPE ALFONSO

El Concierto de ayer

No en vano aseguraban los inteligentes que el concierto de la banda municipal celebrado ayer, primero que dirigía el nuevo director de la misma don Luis Espinosa de los Monteros, llamaría poderosamente la atención de cuantos por el engrandecimiento y prosperidad de dicha colectividad artística se preocupan, y en esta ocasión es de justicia reconocer que la realidad más lisonjera ha superado á aquellos vaticinios.

Con júbilo damos hoy cuenta del completo éxito obtenido ayer por nuestra banda y el triunfo indiscutible de su nuevo director, que en esta audición ha demostrado su bien cimentada fama como inteligente maestro y habilísimo concertador, de elegante y muy clara batuta, efectista y amante del exacto colorido en las obras sin incurrir en las exageraciones que en este terreno hacen desmerecer la labor del intérprete desluciendo el trabajo de los ejecutantes.

El Sr. Espinosa de los Monteros á quien sinceramente elogiamos y con entusiasmo le reiteramos nuestra cordial felicitación, fué extraordinariamente aplaudido por el selecto y numeroso público que atentamente escuchó el selecto programa de este concierto del

que todos guardarán grato recuerdo, pues nos hace concebir fundadas esperanzas para el porvenir toda vez que sus prestigios y entusiasmos son los principales factores, todos le prestan su concurso y ayuda, para obtener que nuestra banda municipal llegue á alcanzar el grado de engrandecimiento á que en una población como la nuestra tenemos derecho á exigir. Al Excelentísimo Ayuntamiento en primer término corresponde hacer un esfuerzo para contribuir á esa necesaria y urgente mejora, ya que esa agrupación artística es lo único en su género que podemos presentar con orgullo ante los numerosos extranjeros que á diario nos visitan.

Con gusto tributamos también un aplauso al personal de la banda, que secundó con verdadero gusto el trabajo de su nuevo jefe.

Por la noche en la plaza de la Constitución se repitió la ovación á la banda y al Sr. Espinosa, que recibió innumerables felicitaciones.

REGISTRO CIVIL

Días 13, 14 y 15

NACIMIENTOS

Bárbara Hernández y Rivero Domingo Rodríguez y Benítez. Juan Rodríguez y García Fernando García Talavera y Armas. Octavio Hernández y Hernández. Juan Eulogio Delgado y González. Domingo Rodríguez y González. Pedro Carballo y González. Agustina Rodríguez y Santana.

DEFUNCIONES

Antonia Díaz y Díaz, de esta ciudad, 15 meses; Juan Padrón 6. Guadalupe Morales y Plasencia, de San Sebastián; (Gomera), 72 años, soltera. Noria 2. Mercedes Guerra y García, de esta ciudad, 3 años; Cijat 12. Ana Herrera y Pérez, de esta ciudad, 14 meses S. Juan Bautista 50. Irlanda García y Peña, de esta ciudad, 2 meses; Porlier 20. Virginia Castillo y Rodríguez, de esta ciudad, 13 años, soltera; San Telmo. María del Carmen Afonso y Hernández, de esta ciudad, 13 meses; San Juan Bautista 23.

MATRIMONIOS

Anastasio Montelongo, del Puerto de la Cruz, soltero, con Teresa Montero, de esta ciudad, viuda. Pedro Sepúlveda y Rivero, de Puerto Rico, soltero, con Josefa Moreno y Jimenez, de Málaga, también soltera. Alonso Moreno y Ureña, de Granada, soltero, con Carolina Rodríguez y Rumeu, de esta ciudad, también soltera. Feliciano Espinosa y Díaz, de esta ciudad, soltero, con Mariana Amparo Expósito, de Las Palmas, también soltera. Toribio Castellano y Tejera, de esta ciudad, soltero, con Eloisa Hernández y Melián, de esta ciudad, también soltera. José Frias y Rodríguez, de esta ciudad, soltero, con Eloisa Chacón y Herrera, Estepona (Málaga), también soltera. Pablo Corona y García, la Victoria, soltero, con Otilia González y Quevedo, de Granadilla, también soltera.

Movimiento marítimo

Día 11

ENTRADA DE VAPORES

132—*Citta di Torino*, italiano, de Génova para Colón, á Elder. 133—*Carmen*, español; de San Juan para San Sebastián, á Hamilton. 134—*Taoro*, español; del Puerto de la Cruz, á Fyffes. 135—*Tenerife*, español; de la Palma, á Hamilton. 136—*Kristine*, noruego; de Tréport para Burdeos, á Hamilton. 137—*Isla de Panay*, español; de Barcelona para F. Poo, á La-Roche. 138—*Asbante*, inglés de Hamburgo para Oporto, á Elder. 139—*Gomera-Hierro*, español; de Canaria para San Juan, á Oliva.

Comp. Generale Transatlantique

PARA LA HABANA

Llegará el día 1.º del corriente el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

LOUISIANE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

Día 12
140—*Agula*, inglés; de Liverpool para el Puerto de la Cruz, á Yeoward. 141—*Kaikoura*, inglés; de Londres para Wellington, á Hamilton. 142—*Santa Cruz*, noruego; de Christiansund para Londres, á Thoresen. 143—*Corinthic*, inglés; de Londres para Wellington, á Hamilton. 144—*Barbary*, inglés; de Rosario para Liverpool, á Hamilton. 145—*Esperanza*, español; de San Sebastián, á Fyffes. 146—*Machrie*, español; de San Sebastián, á Hamilton. 147—*Lanzarote*, español; del Puerto de la Cruz para Canaria, á Oliva. 148—*Lucy*, inglés; de Cardiff para Buenos Aires, á Hamilton. 149—*Guanche*, español; de Tazacorte, á Fyffes. 150—*Cento*, inglés; de Cardiff para Buenos Aires, á Elder. 151—*Tenerife*, español; de Canaria para la Palma, á Hamilton. 152—*Californie*, francés; de Burdeos para Cuba, á Hardisson. 153—*Delfin*, español; de Canaria para Canaria para Cádiz, á Brage.

Día 13

154—*Zero*, inglés; de Cardiff para Campana, á Cory. 155—*Euphrates*, belga; de Amberes para Río Janeiro, á Hamilton. 156—*Ormasun*, inglés; de Amberes para Buenos Aires, á Cory. 157—*Stephan*, alemán; de Plymouth para Monrovia, á Jacob Ahlers. 158—*Olive*, inglés; de Cardiff para La Plata, á Elder. 159—*León y Castillo*, español; de la Palma para Canaria, á E. Oliva. 160—*Chasna*, español de Agulo, á Hamilton. 161—*San Sebastián*, español, del Puerto de la Cruz, Thoresen. 162—*Windsor*, inglés; de Cardiff para Río Janeiro, á Elder. 163—*Salaga*, inglés; de Liverpool para Oporto, á Elder. 164—*Nonsuch*, inglés; de Cardiff á Elder. 165—*Sancho*, español; de la Palma, á Thoresen. 166—*Machrie*, español; de Abona, á Hamilton.

Aguas de Fargas

Exquisitas y puras, no deben faltar en ninguna mesa. Agradables al paladar, están indicadas para el consumo y son de gran eficacia estomacal.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48

Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Informarán San Francisco núm. 4.

VENTA

en condiciones aceptables, de una espaciosa casa en la ciudad de la Laguna, calle del Jardín ó Ancheta núm. 48.

Para informe dirigirse á D. José María Díaz en dicha ciudad.

TINERFEÑA

MANUEL HERRERA

Esta acreditada fábrica de tabacos, que á satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma que en breve tiempo serán presentadas á la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro ó corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada; cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

También se pondrá á la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

Herrero Se necesita un buen oficial que sepa trabajar en la fragua.—Fábrica de gas.

EL QUE SABE DEFENDER SUS PROPIOS INTERESES

y se propone hacer alguna instalación de maquinaria
se dirige necesariamente á la casa de

ALFRED WILLIAMS

DE

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

que es LA CASA organizada para suministrar toda clase de maquinaria en condiciones que garantizan los intereses de los compradores.

¡Guardarse de casas de comisión que no entienden el ramo!

C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos GUANOS DEL PERU Y RIO DE LA PLATA

Abonos de pescado.—Abonos compuestos

Nitros y Cloratos. Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales
Telegramas: **Beautell.-Tenerife.** Escritorios: **Rambla de Pulido 41.**

Elders & Fyffes, Limited
El vapor inglés

MIAMI

En breve se anunciará la fecha de salida de este puerto para GARSTON DOCK, (Liverpool).

Agentes: FYFFES LIMITED.

Se alquila el piso alto de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés

Tamele

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco para 15 pasajeros de primera clase, 5 de segunda clase, 1000 toneladas métricas en cubierta.

Chargeurs Reunis

Para Bordeaux y Havre llegará á este puerto el 17 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Exelmans

PARA LONDRES saldrá del 27 al 28 del corriente el vapor francés de gran porte

Amiral Jaureguiberry

Para Dakar, Conakry, Guinea Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon. saldrá el día 28 el rápido vapor

Caravellas

Agentes, Hardisson Hermanos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Para la HABANA

saldrá de este puerto el día 18 de Diciembre, á las seis de su tarde, el magnífico y rápido vapor correo

ANTONIO LOPEZ

admitiendo pasajeros de **tercera clase.**
Para más informes, sus Consignatarios, **Viuda é hijos de Juan La-Roche,** Alfonso XIII 35.

Pinillos Izquierdo y Ca.

Directamente para la Habana, prosiguiendo después á Santiago de Cuba.

Llegará á este puerto el día 1º de Enero el magnífico vapor español

PIO IX

Precio del pasaje de 3.ª clase, **134** pts. (incluidos impuestos).
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca.. Castillo núm. 84.

Se vende la casa y huerta sita en esta localidad, calle de D. Bernabé Rodríguez núm. 1. D. Lucas J. Hernández Lecuona, informará en esta población, Santo Domingo núm. 2.

Vinos del país

á 50 céntimos litro, se vende por garrafones.—Méndez Núñez 19 (Hoteles).

Señorita alemana

desea dar lecciones de alemán y acompañar señoritas.
Fraissinet, Hotel Panasco.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 8.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
El magnífico y rápido vapor alemán

TUCUMAN

saldrá de este puerto del 18 al 19 de Diciembre para

Buenos Aires

para donde admite pasajeros.

Consignatario, **Jacob Ahlers,** Marina 31.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias: Depósito exclusivo para las islas Canarias.

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA



ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alcañices III, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

era una hipócrita y que la había arrebatado á Reinaldo. Cualquiera la hubiese creído una loca, al ver en su descolorido semblante, sus relucientes ojos y sus rígidos labios que sólo se abrían para lanzar lamentos y gritos que interrumpían el dulce silencio del parque. El cumpliría su palabra, sucediese lo que sucediese, nunca volvería á mirar su cara, la cara que él había acariciado tanto y aclamado la más hermosa del mundo. Ella tendría que irse lejos, porque ya él se había fastidiado de ella y también de sus hijitas. Ya no volverían á molestarle ni estorbarle: ya estaba libre para marchar al lado de aquella mujer seductora y falsa que había pretendido compadecerse de ella.

La nodriza, que era una sencilla aldeana, se quedó azorada cuando su ama entró en la pieza donde estaban las niñas.

—María—la dijo Dora—me voy á mi casa, más allá de los mares, á Inglaterra, ¿quieres venir conmigo?

Lo único que la pobre Dora había podido aprender en los años transcurridos, era un poco de italiano. La joven nodriza se quedó sorprendida al oír la aspereza de aquella voz, que generalmente era dulce como el canto de alondra.

—Iré—contestó—si la señora me quiere llevar: á nadie dejo aquí por quien suspirar.

Con temblorosas y vacilantes manos, el semblante pálido y completamente descompuesto, comenzó Dora á empaquetar baúles y cajones, el guardarropa de las niñas y el suyo, arrojando lejos de sí todos los obsequios de trajes y juguetes que les había traído Valentina. Ni un momento se detuvo á recordar las alegres y felices horas que había pasado en aquellos bonitos aposentos. Ni un solo pensamiento dedicó al joven amante

—De aquí—exclamó Dora—le escribí citándote para este lugar.

—Dora—preguntó su esposo con gravedad:—¿leiste la esquela que me escribí?

—Sí.

—¿Y viniste aquí premeditadamente para oír lo que ella tenía que decirme, es decir, á escuchar lo que no te incumbía saber?

La gravedad y aspereza de Reinaldo cambiaron un tanto la cólera de su esposa, cuyo temor comenzaba á retratarse en su descolorida fisonomía.

—¡Contesta!—continuó él—¿viniste con toda intención á ocultarle detrás de estos árboles, con el único fin de escucharnos?

—Sí—repuso—y volvería á hacer lo mismo si cualquiera otra mujer tratara de quitarme mi esposo.

—Entonces que Dios me perdone por la deshonra que he traído á mi nombre y á mi familia. Si, que Dios me perdone el error en que incurri al creer que tal mujer era digna de ser mi esposa. Escucha—continuó cambiando continuamente el tono de su voz de cólico á desdenoso:—Valentina es tu amiga; quiso hablar conmigo aquí para interceder por tí, para aconsejarme que permaneciera más tiempo en el hogar contigo, que frecuentara menos la sociedad, que mirara con más atención el lado bueno de nuestra vida conyugal, que fuera mejor esposo de lo que he sido últimamente; esto era lo que tenía que decirme y nada más.

—Yo... no creo eso—dijo Dora sollozando.

—Como gustes—repuso él friamente;—Charteris, quisiera ponerme á vuestros pies para solicitar vuestro perdón por los insultos que habéis recibido. Si un hombre los hubiese proferido, no dudéis que ya estarían

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
1 Dmbre.	Erna Woermann	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1	Alexandra Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
6	Admiral	6800	Swakopmund, Luderitzbuch, Captown y Costa Oriental de Africa.
7	Paul Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9	Prinzregent	6800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12	Edea	3800	Las Palmas y Costa de Africa.
18	Henriette Woermann	4000	Las Palmas y Costa de Africa.
23	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
27	Elisabeth Brock	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30	Swakopmund	7800	Las Palmas y Costa de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Proto	Del 4 al 5 de Diciembre	6 de Diciembre

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª) A todos los que pade-
Servicio del mes de Diciembre de 1912 cen de granos ro-
Nombres de los vapores Salidas Destinos jos, de acné, de forúncu-
los de abscesos, de llagas
supurantes, en una pa-
labra, de enfermedades
en que exista supuración
aconsejamos vivamente
el uso de la Levadura de
Coirre (Levadura seca de
cerveza), con la cual
obtienen una radical
curación.

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Isla de Panay . . .	11 Dicbre.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde. .	16 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII.	16 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López . .	18 Dicbre.	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . .	31 Dicbre.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vindé e Hijos de Juan La-Roche.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acidita, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiego. SAVIOL para limpiar envases cáidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION
R. ARMAS DE MIRANDA
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 vapor SAN LUCAR.—Día 12 vapor SANTA CRUZ.
Día 19 vapor SAN MIGUEL.—Día 26 vapor SAN ANDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtp. de Rotterdam y admiten carga para Rotterdam y Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 7 vapor SAN MATEO.—Día 21 vapor SAN JOSE.

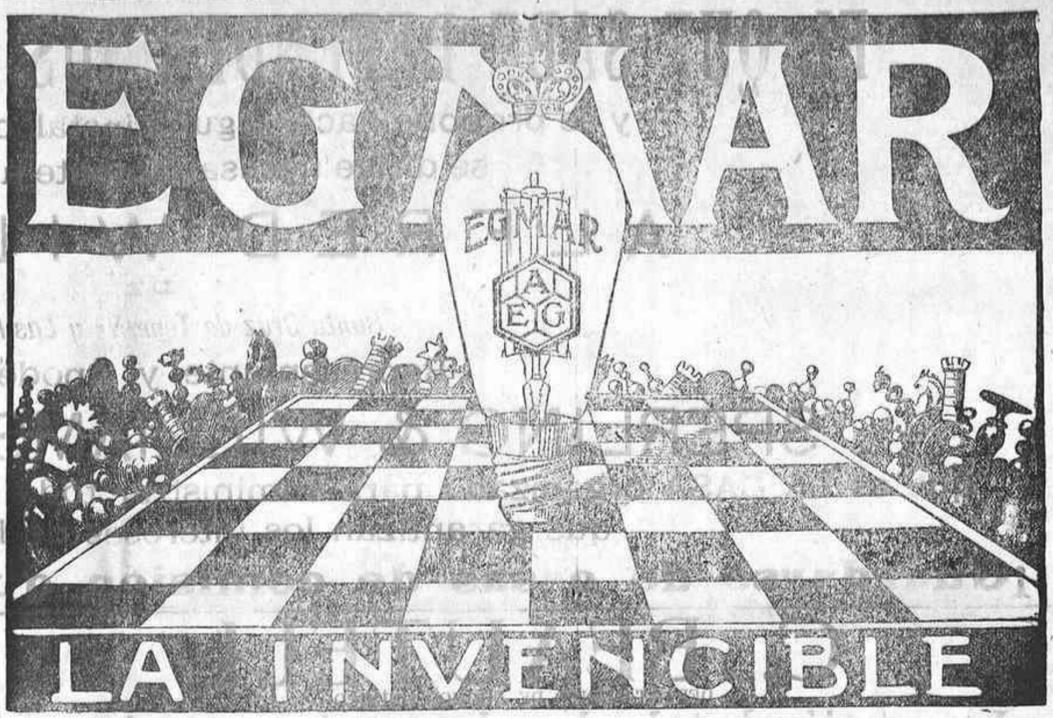
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife os Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto. Los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso



Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

Expedientes
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle	19 Dic.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic Matatua Kalkoura y Remuera	12 Dic. 13 » 14 » 26 »
Cape Town y puertos Australis	Gothic	23 Dic.
LONDRES	Gloucester Castle * Lukosi * Galekz Ruahine Rangatira Opawa Inanda Pakeha Durham Castle* Tongariro	11 Dic. 13 » 18 » 20 » 23 » 24 » 27 » 30 » 25 » 30 »
LIVERPOOL	Barbary	11 Dic.
HAMBURGO	Grunewald	27 Dic.
	Bovic (Para Antwerp)	22 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Bavaria	4Ener.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de DICIEMBRE.
Día 6 vapor ARDEOLA
» 13 » AGUILA
» 20 » ANDORINHA
» 27 » AVETORO.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atrecando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avetoro y Avetoro billete sencillo L. 6: 5: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Se venden las casas
números 55, y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el número 55, ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

Imp. de Félix S. Molowny

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas, novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez, 15 junto al P. Municipal.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

MILLER WOLFSON & CO.

BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

vengados. La mujer que os los dirigió, lleva mi nombre; no me queda sino rogaros los perdonéis.
—Concedido—contestó;—seguramente ella estaba demente, para no conocer que yo era su verdadera amiga. Sintió mucho que mis buenas intenciones hayan tenido un resultado tan funesto. Procurad olvidar, Reinaldo, el perjuicio que os he seguido y perdonad á Dora; indudablemente no supo ni lo que se decía.
—La perdono—dijo Reinaldo;—pero no quiero volver á ver su cara. En ella no encuentro más que deshonor. Todo mi amor murió repentinamente hace diez minutos. La mujer tan falta de delicadeza y honor que se oculta para escuchar, no puede seguir siendo mi esposa.
—Tened compasión—repuso Valentina, al ver á Dora que lloraba amargamente: todo el fuego de su pasión y sus coléricos celos se desvanecieron ante el disgusto de su esposo.
—El cielo es testigo de lo mucho que la compadezco. Nosotros, los Earles, amamos únicamente á mujeres dignas, cuando llegamos á amar. Valentina, os acompañaré á casa, y después nos arreglaremos Dora y yo.
No pudiendo resistir Valentina á sus nobles y generosos sentimientos, se inclinó para imprimir un ósculo en el angustiado rostro de Dora.
—Procurad convenceros de que habéis obrado con ligereza y equivocadamente—la dijo con afectuoso tono.—Os aseguro que no fué otra mi intención, sino hablar en vuestro favor.
Ni una sola palabra se escapó de sus labios al atravesar por el parque. Valentina estaba llena de compasión por su amigo y lamentaba profundamente la participa-

ción que había tenido en aquel desagradable acontecimiento.
Cuando Reinaldo volvió al grupo de árboles, Dora ya no estaba allí. Por el momento le dió cuidado donde hubiera ido; la angustia y el pesar parecían haber embargado todo su ser.

XIV

Partía el alma ver el infortunio y dolor que se había apoderado de aquel sencillo corazón. El buen sentido, el honor y aun la misma razón, parecían haber abandonado á Dora temporalmente. Si hubiera estado á su alcance haber borrado de un solo golpe la hermosura del rostro de Valentina, lo hubiera hecho sin vacilar. La cólera de Reinaldo y su terrible desdén, la atormentaban sin tregua, hasta que en su corazón y en toda su alma se produjo una extraña resolución, hasta que amargos y terroríficos pensamientos se agitaron en su cerebro cual desencadenada tempestad. No le parecía lo que había hecho fuese una acción tan reprochable, no comprendía la intervención que pudiera tener el honor con el sencillo hecho de haber leído una carta dirigida á su esposo; ó haber escuchado una conversación reservada con él. Por todo esto, no dió mayor importancia en aquel tiempo á su indigna acción; su pecho estaba lleno de cólera contra Reinaldo y Valentina